

Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines de la R.A.

Acuerdo Salarial para el Convenio Indumentaria 501/07

Vigencia Junio 2018 a Noviembre 2018

CATEGORIAS	BASICOS ANTERIORES	11%
-------------------	---------------------------	------------

Artículo 3 del CCT (Personal de planta)

SUPERVISOR	\$ 21.379	\$ 23.731
ENCARGADO	\$ 17.019	\$ 18.891
EMPLEADO TECNICO ESPECIALIZADO		\$ 17.760
MECANICO DE PLANTA		\$ 17.205
CHOFER	\$ 14.906	\$ 16.546
AYUDANTE DE CHOFER	\$ 12.710	\$ 14.108
SECRETARIA	\$ 14.718	\$ 16.337
RECEP.-TELEFONISTA	\$ 14.088	\$ 15.638
EMPLEADO A	\$ 14.523	\$ 16.121
EMPLEADO B	\$ 13.943	\$ 15.477
EMPLEADO C	\$ 12.819	\$ 14.229
REPOSITOR EXTERNO	\$ 13.943	\$ 15.477
AUXILIAR DE VENTAS	\$ 13.142	\$ 14.588
MAESTRANZA Y SERVICIOS	\$ 12.600	\$ 13.986

Artículo 3 bis del CCT (Personal de Ventas)

SUPERVISOR DE LOCALES	\$ 24.566	\$ 27.268
ENCARGADO DE LOCAL A	\$ 22.274	\$ 24.724
ENCARGADO DE LOCAL B	\$ 21.141	\$ 23.467
SUB ENCARG DE LOCAL A	\$ 21.683	\$ 24.068
SUB ENCARG DE LOCAL B	\$ 20.581	\$ 22.845
CAJERO	\$ 20.771	\$ 23.056
CAJERO VENDEDOR	\$ 19.803	\$ 21.981
VENDEDOR A	\$ 18.654	\$ 20.706
VENDEDOR B	\$ 17.530	\$ 19.458
VENDEDOR C		\$ 17.025
VENDEDOR AYUDANTE	\$ 16.021	\$ 17.783
VENDEDOR TEMPORARIO	\$ 14.401	\$ 15.985

ADICIONAL SHOPPING	\$ 725	\$ 805
	\$ 438	\$ 486

FALLA DE CAJA	\$ 725	\$ 805	ANTIGÜEDAD	
PERSONAL DE SHOPPING			1 AÑO (1%)	15 AÑOS (18%)
VIATICOS	\$ 48	\$ 53	2 AÑOS (4%)	20 AÑOS (20%)
REFRIGERIO	\$ 137	\$ 152	3 AÑOS (8%)	25 AÑOS (22%)
PERSONAL DE PLANTA, LOCAL A LA CALLE etc			5 AÑOS (10%)	30 AÑOS (25%)
VIATICOS	\$ 48	\$ 53	8 AÑOS (14%)	34 AÑOS (28%)
REFRIGERIO	\$ 60	\$ 67	10 AÑOS (16%)	40 AÑOS (35%)

ARTÍCULO 3º SEXTO: **ADICIONAL VIDRIERISTA o "VISUAL MERCHANDISING"**:

es aquel trabajador que, además de sus tareas habituales dentro de la empresa realiza el diseño, ambientación y armado de vidrieras, como consecuencia de ello percibirá en pago por dicha tarea una compensación por hora, teniendo en cuenta la cantidad de horas totales que destine a tal tarea.

Dicho adicional tendrá un valor hora a partir del **1º de junio de 2018 de \$98 (pesos noventa y ocho).**"

SUMA FIJA FIN DE AÑO

\$ 2.900

Fecha de Pago:

Entre el 15 de dic 2018 y el 15 de Enero de 2019,